

El Eco de Cartagena

Diario de mañana de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La guerra con el moro

En plazo de dos meses dejará de ser una pesadilla la cuestión de Marruecos

Un ex ministro de Estado me decía: «Es indiscutible si se debió o no se debió ir a Xauen; pero lo que a mi juicio es claro, es que una vez dentro no se debió salir...»

Ha publicado sus opiniones personales sobre la situación en Marruecos el conde Romanones; a la habilidad política—inhábil a nuestro parecer patriótico—de suscitar suspicacias francesas con respecto a determinaciones del Gobierno de España, contesta en un comentario presidencial el marqués de Estella cumplidamente. Se ha terminado la Conferencia hispano-francesa, que políticamente considerada constituye un triunfo para el Directorio, por lo que favorece su autoridad en el extranjero y afirma su estabilidad en el interior. Se ha dado a conocer lo esencial de lo convenido, con una lealtad que tal vez no hubiera sido tan diáfana en el Parlamento. Y hoy tiene la nación para orientarse y esperanzarse, el vaticinio del general Primo de Rivera, según el cual, dentro de dos meses el problema marroquí habrá entrado en vías de resolución, para dejar de ser pesadilla en los hogares, amenaza para la tranquilidad nacional y dificultad de Gobierno, fácil para ser explotada en el juego de las conveniencias partidistas.

Aclaremos, poniéndolo al alcance vulgar, el lenguaje diplomático. Se ha convenido entre Francia y España el bloque marítimo y terrestre en Marruecos, para impedir el contrabando de armas, para restar elementos de lucha al enemigo, se ha convenido que en la zona francesa haya puertos españoles, y en la zona española puertos franceses, para mayor garantía de mutua lealtad en la persecución de conspiradores contra la paz en los territorios del protectorado; se ha convenido el derecho de persecución y sobrevuelo, es decir, la facultad de picar al enemigo común, por aquellas tropas que con él luchan cuando el enemigo se interne en una u otra zona de influencia, y se han aquilatado y reglamentado los derechos de vigilancia en Tánger, que es el foco de las perturbaciones en Marruecos, perturbaciones que al dificultar la acción protectora dañan el interés de la civilización, retardada y detenida con perjuicio para las naciones a quienes se ha encomendado la misión civilizadora, que sacrifican estérilmente sangre y dinero, y con perjuicio para las esperanzas de los pueblos de Europa, que no ven el momento de que se derribe la barrera levantada por la barbarie de un pueblo semisalvaje al paso de la cultura occidental, de la vida civil y de los avances de la organización social, afianzada en Europa en los progresivos y modernos Estados de América.

¿Es un acierto del Directorio militar lo que ha hecho hasta hoy en orden al problema de Marruecos?

Así lo estimamos. Tenía el Directorio que corregir yerros de la política del antiguo régimen, que por necio galicismo habíase excedido en la acción que corresponde a España en el Rif. Se había abarcado con impremeditación más de lo que las posibilidades económicas de la nación permitían, contando con la grandeza del

espíritu nacional que en la marcha del carácter hispano tiene más de Quijote que de Sancho. Y quijotesca mente nuestras tropas se habían encastrado en la ratonera de Xauen, sin otra finalidad de hecho que servir de tapón, muro y choque al enemigo, que siempre que quisiera amenazar el valle del Uarga, comarca feliz y privilegiada del Marruecos francés, tenía que tropezar con el obstáculo español, propicio a reveses y desastres, por no estar ganado el territorio intermedio entre la ciudad santa y las bases de ocupación española.

Una conveniencia para España era rectificar aquella línea, acomodar la ocupación de terreno a las posibilidades de defenderlo militarmente y de sostener económicamente a los contingentes marciales encargados de aquella defensa, y esa conveniencia la vio y la realizó el general Primo de Rivera.

¿Se faltaba a algún Tratado, se quebrantaba algún compromiso de honor por ello? No.

¿Que ocurría? ¿Que rectificaba aquella línea insegura y costosa se derrumbaba la medianería con la zona francesa, como ha dicho el conde Romanones?

En efecto, tal medianería la levantó él, aun sabiendo que el muro a quien protegía era solamente al vecino, que al otro lado vivía contento, feliz y desentendido de la vecindad. Caido el muro y libre el solar, ya se deja ahora al vecino que opere transpasando la linde. Y si el muro se edifica de nuevo, porque el solar de la comarca de Xauen es nuestro, si la medianería se ha de levantar otra vez, será por convenir ambos vecinos en que la pared es necesaria y en que la vecindad impone deberes; y entonces será la hora de volver a Xauen, no para servir de escudo a nadie, sino para cerrar la calle y la cerca de la propia heredad.

Francia y España, mutuamente desentendidas, tenían que sufrir las consecuencias de esa separación, bien explotada por el enemigo de ambas, Francia y España, entendidas y contestes, aplastarán al enemigo común, apenas le hagan imposible seguir jugando con ellas al bonito juego del ratón y el gato es decir acometiendo a una y guareciéndose en la otra.

El convenio de no hacer por separar la paz, con los rebeldes, es la muerte de la rebeldía,

Y el éxito es el de haber llegado a esa conclusión, que implica la previa acción militar conjunta, porque dos naciones de Europa no van a ir con ramos de olivo a saludar a Abdel-Krim, sino a acorralarle, a vencerle, a imponerle la fuerza y con la paz, que como dice el jefe del Gobierno francés, ha de ser una paz conquistada,

A tal se refería el general Primo de Rivera al decir que España hará ahora un esfuerzo militar que no será aislado ni estéril como los tantos que lleva hechos en años y años—del 909 acá,—sino coordinado, eficaz resuelto, para lograr la paz, y no una paz precaria, sino afirmada en el castigo de los rebeldes. De aquí a dos meses afirma el general que llegará eso. Así sea.

Porque, en efecto, la suerte le acompaña, pues ya era hora de llegar de una vez a la seguridad de la paz, en la forma que la pronosticaba El Mizzian; por el castigo duro, ejemplar y saludable.

A la verdadera paz se llega por la guerra; desde que el mundo es mundo, es aforismo que haciendo temible la guerra es como se asegura la paz; y francamente, por lo que a Marruecos toca, o ahora o nunca.

J. de Mirabal

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid don Eduardo Espin.

—De Madrid ha regresado el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gómez Quiñes.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana a las ocho y media y a las nueve se han celebrado misas en la parroquia de Santa María de Gracia por eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.^a Angeles Moreno Castellanos viuda de Moncada.

Reiteramos a sus hijos, nuestros queridos amigos y compañeros en la Prensa don José y don Joaquín y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La fiesta de la Banderita

Como tenemos dicho, mañana se celebrará la fiesta de la Banderita, organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Se colocarán tres mesas petitorias en la plaza de Perfumo, plaza de Santa Catalina y puerta del Banco de España.

Ante ellas darán un concierto de 10 a 1 las bandas militares.

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión municipal permanente de 31 de julio de 1925.

Preside don José Marqués, primer teniente Alcalde y asisten los señores Mediavilla, Sánchez Robles, Oliver, Minguez, Gómez González, P. de Riquelme y Sr. Interventor.

Aprobada el acta de la última ordinaria y de las dos sesiones extraordinarias se despacharon los asuntos siguientes.

Concediendo subvención a D.^a M.^a Luisa Fernández para sostener una escuela en la Diputación de La Magdalena.

Se desestima instancia de don Ginés Bernal que solicita una parcela de terreno junto a la carretera de Cartagena a Lorca.

Se desestima instancia de D.^a Francisca Antón que solicita se le nombre profesora en Partos y a propuesta del Sr. Oliver se acuerda sacar a concurso las plazas de personal afecto a la beneficencia municipal que figuran en el vigente presupuesto y se hallen vacantes o cubiertas interinamente, previo informe de la Junta de Beneficencia.

Despachado el orden del día y declarada la urgencia se aprueban los siguientes asuntos:

Se aprueba informe de la Comisión de Fomento concediendo nuevo plazo a don Mariano Ballester y otros Sres. para proceder al derribo de tres casas.

Se autoriza a D. Matías Urrea para enlucir una casa en La Palma; a D. Luis Sira para colocar un anuncio

Café Restaurant "PALMA VALENCIANA"

Este establecimiento abre abonos por 30 cubiertos, como sigue:

ALMUERZO	AL PRECIO DE	COMIDA
Entremeses	90 PESETAS	Sopa
Huevos	—0—	Pescado
Plato del día	COMEDORES A	Entrada
Pescado	GRAN LUJO.—GRAN	Legumbre
Carne	CONFORT.—NO HAY	Asado
Helado	RESERVADOS	Helado
Fruta		Fruta
Vino		Vino

T. S. H.

Exposición

Van a celebrarse en Zurich una Exposición de T. S. H., la cual estará abierta desde el 11 hasta el 23 de agosto.

SUCESOS

El choffer detective

Ayer ocurrió un suceso original. En un vapor llegó a Cartagena un individuo llamado Pedro José Martínez (a) Panadero, el cual había quitado unas cuantas pesetas a Huertas Martínez, que llevaba en un bolso.

La policía y guardia de Seguridad quisieron detenerlo, pero salió de pira.

En la plaza de España se hallaba con el auto correo, adquiriendo gasolina el choffer Isidoro Olivares, el que al ver que el ratero se «nabajaba» tuvo un momento de Sherlock Holmes y salió con el coche carretera arriba hasta que le detuvo, encerrándolo en el auto.

El Panadero quería alcanzar la estación para coger el correo e ir a Torrevieja pero el choffer creyó más conveniente entregarlo a la autoridad ya que delito había cometido cuando se le perseguía.

Conducido a la Comisaría resultó ser un conocido carterista y estar en combinación con otros rateros de esta.

El público felicitó al Isidoro Olivares, felicitación que nosotros le dedicamos también.

Raterillos cazados

La guardia municipal ha detenido a los rateros Antonio González Martínez, Juan Escarabajal García y Jesús García, por cometer raterías.

Información

de Marina

Ha sido pasaportado en Comisión de servicio para Santander el teniente de Infantería de Marina don Andrés Díaz Abascal.

—Nombra Comandante del buque de salvamento de submarinos «Kanguro» al Capitán de Corbeta D. Francisco Domínguez Romero, de embarco.

—Idem idem interino del contratopederero «Villamil» al Capitán de Corbeta D. Enrique Delgado Viaña.

—Se nombra tercer Comandante del acorazado «Alfonso XIII» al Capitán de Corbeta D. Manuel Rodríguez Novás, en relevo del Jefe de igual empleo D. Francisco Domínguez Romero, que pasa a otro destino.

INTERESA

Interesa saber a todos y especialmente a los señores veraneantes que ha quedado establecido en esta ciudad un servicio permanente de coches automóviles para el transporte de viajeros, muebles y otros encargos.

Para avisos pueden dirigirse a Juan García González, posada de los Cuatro Santos. (Calle del Carmen).